



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante



"Año 2022 Las Malvinas son Argentinas"

3291

FECHA DE SANCION: 7 de Noviembre de 2022
NÚMERO DE REGISTRO: 3157
EXPEDIENTE HCD N°: D-14741/22

VISTO:

El expediente letra D-N°14741/22 iniciado por el Departamento Ejecutivo con motivo de Elevar Copia expediente 2621/22 Pérez Cecilia Solicita cambiar Nombre ARPNES; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza 3118 en su Artículo 1° establece que se evitara el uso de todas las expresiones, textos, formularios, comunicados públicos oficiales y en todos los actos de carácter público generados en el ámbito del Departamento Ejecutivo Municipal que se refieran al colectivo relacionado con la discapacidad que por su significación o connotación puedan resultar discriminatorios o inapropiados sustituyéndose por "Personas con Discapacidad".


Que, la coordinadora del ARPNES, Licenciada Perez Cecilia, solicita autorización para cambiar el nombre del área mencionada en adherencia a la ordenanza 3118 y a la ley provincial 14519 que legisla en este sentido e invita a los municipios a adherir a la mencionada norma.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Autorícese al Departamento Ejecutivo Municipal a reemplazar el nombre del área ARPNES (Área de Rehabilitación para las Personas Con Necesidades Especiales) por el nuevo CAPDIS (Centro de Atención a las Personas con Discapacidad).

ARTICULO 2°: Comuníquese, dese al Registro Oficial y cumplido archívese.


García Luciana Luciana
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell



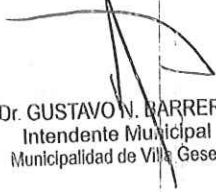

LATAGUERRE MYRIAN ELIZABETH
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


Villa Gesell, 10 de noviembre del 2022

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.


GUGLIELMINI ANGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell




Dr. GUSTAVO W. BARRERA
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell



Dra. Romero Vega Lorenza Patricia
Secretaria de Salud
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 10 de noviembre del 2022

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO
(3291)


GUGLIELMINI ANGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell




Dra. Romero Vega Lorenza Patricia
Secretaria de Salud
Municipalidad de Villa Gesell